

Instituto Federal de Telecomunicaciones
 Autoridad Investigadora
 Lista de Notificaciones
 del viernes 2 de febrero de 2024.

La presente lista se emite en cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas aplicables a las actuaciones aquí referidas.

Expediente	Área	Objeto	Fecha de Emisión	Fecha de Lista
AI/DE-001-2023	DGPMCI	Se ordena integrar la totalidad de las constancias del expediente en que se actúa al expediente electrónico correspondiente ubicado en el Sistema Electrónico para sustanciar investigaciones, procedimientos y trámites a cargo de la Autoridad Investigadora del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en los términos señalados en el acuerdo. La presente investigación continuará sustanciándose a través de medios electrónicos, de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos para la sustanciación de las investigaciones, procedimientos y trámites a cargo de la Autoridad Investigadora del Instituto Federal de Telecomunicaciones, a través de medios electrónicos. Notifíquese.	01/02/2024	02/02/2024
AI/DE-004-2021	DGPMCI	Visto el escrito con número de Oficialía de Partes del Instituto Federal de Telecomunicaciones 002939, presentado el treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro en atención al oficio número IFT/110/AI/DG-PMCI/004/2024. Se tiene por presentado el escrito y su anexo; y por hechas las manifestaciones ahí señaladas. Respecto a la información proporcionada en atención a los numerales 1 y 2 del Anexo Único del oficio, esta autoridad acordará lo conducente una vez que presente la totalidad de la información y documentos requeridos. Respecto de su solicitud de ampliación de plazo, se otorga un plazo adicional de cinco días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente acuerdo. Asimismo, se clasifica como confidencial la información señalada en el acuerdo y se ordena glosarla por cuenta separada al expediente. Se hace de su conocimiento que subsisten, en todos sus términos, las	01/02/2024	02/02/2024

Expediente	Área	Objeto	Fecha de Emisión	Fecha de Lista
		obligaciones y los apercibimientos decretados en el oficio. Notifíquese.		

Mariana Palacios Díaz
Directora General Adjunta de Análisis Jurídico
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67, fracción VII, del
Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones